

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ACUERDO de 6 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca y Medio Ambiente en Málaga, de inicio de expediente por el que se notifica segregación de terrenos del coto privado de caza que se cita.*

Intentada sin efecto la notificación de Inicio de Expediente de Segregación de Terrenos, respecto al coto de caza con matrícula MA-10221 denominado Las Monjas, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de diez días queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Caza y Pesca Continental, en C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Blq. Sur, 4.ª planta (Málaga), pudiendo examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones considere oportunos.

Expediente: SG/MA-10221/0323/13.

Interesado: Pedro Carrasco Rojas.

Último domicilio: C/ Las Albarras, s/n, Sierra Gibralgalia, 29569 Cártama (Málaga).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Expediente de Segregación de Terrenos.

Málaga, 6 de agosto de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.